

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal

AÑO II
DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo izq.^a

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

MADRID
MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 0,25 »
Proyectos, planos, retratos, etc... Convencional

NUM. 254
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

Romanones y «Diario Universal»

Nosotros nos hallamos muy acostumbrados á que algunos de nuestros políticos muden de opinión como de camisas. Nosotros nos hallamos muy acostumbrados á que nuestros políticos se contradigan, y olviden hoy lo que afirmaron ayer. Mas á lo que no estábamos acostumbrados, era que el órgano de la Prensa de un político, contradijese las afirmaciones de su propio grande hombre.

Este hecho tan chusco, tan gracioso, sólo puede ocurrir tratándose del Conde de Romanones y de su *Diario Universal*.

El Sr. Ministro de la Gobernación, dijo el sábado en el Congreso contestando al catalanista Sr. Salvatella, que en España no existía Prensa militar, y ayer, *Diario Universal*, en un artículo cacareado y jaleado no sabemos por qué, dice todo lo contrario, es decir, le enmienda la plana al propio Conde.

Y para que se vea clara la contradicción, reproducimos el párrafo á que hacemos referencia del órgano del Sr. Ministro de la Gobernación, del que afirmaba rotundamente que no existía Prensa militar.

Dice así:
«Han hecho análogo sacrificio de parte de sus aspiraciones los elementos militares? No hay más que leer la Prensa militar de estos días, y singularmente de anoche, para ver que no podrá esa Prensa no interpretar exactamente el espíritu del Ejército, pero indudablemente interpreta el de una parte considerable é importantísima de él, y eso basta, mucho más en estas cuestiones en que el espíritu de Cuerpo arrastra á los vacilantes hacia las resoluciones más ceñidas, porque tal es la inmutable condición humana.»

¿Qué les parece á nuestros lectores de la seriedad y del valor de las afirmaciones del Conde de Romanones, cuando hasta su propio órgano le desmiente?

UNA GUARNICION MODELO

La guarnición de Alcoy, inspirándose en un alto espíritu de amor á la Patria, á las instituciones, al fraternal compañerismo y á la solidaridad que debe mantenerse entre el Ejército y la Armada, de General á soldado, y sin faltar á la disciplina y al respeto que se debe al uniforme militar, ha dirigido á todas las guarniciones de España el siguiente documento, tan conciso como claro y terminante.

En él se pide la aprobación ó conformidad del acto de no dejar impune ningún insulto á la Patria y al Ejército, á lo cual hemos de contestar por nuestra parte, y dada la significación militar de este diario, cuyo Director y redactores son todos Jefes de todas las armas de combate, que desde S. M. el Rey, como Jefe su-

premo del Ejército y de la Armada, hasta el último de los que visten ó han vestido el uniforme militar, estarán siempre al lado de sus compañeros de Barcelona y de Alcoy.

Y el que por prudencia, ó por móviles equivocados, piense otra cosa, úbre de manera contraria al general sentir y á la firme resolución de cuantos sienten en su pecho vivo el amor á la Patria y á los prestigios del uniforme militar, será arrollado por la ola de la santa y noble indignación que todos sentimos ante los in calificables hechos del paisanaje de Barcelona y de Alcoy, y borrados moralmente de las listas de los que forman en las filas de los que comulgan en la religión del honor.

La Dirección y Redacción
de EJERCITO Y ARMADA

El documento dice así:

«Compañeros de armas:
Por un libelo anarquista hemos sido insultados llamándonos asesinos, cobardes, vagos graduados y otras groserías por el estilo; la autoridad civil tenía conocimiento de esta publicación, pues así se lo había indicado el comandante militar, y á pesar de ello no tomó providencia alguna. Como nuestros compañeros de Barcelona, hemos tenido necesidad de tomarnos la justicia por nuestra mano; reunidos todos los jefes y oficiales de la guarnición, hemos recogido todos los ejemplares que se vendían por las calles y aprehendido al autor del artículo trayéndole al cuartel, poniéndole más tarde á disposición del alcalde y éste á la del juzgado.

Suplicamos se nos conteste si están conformes con nuestro proceder al no dejar impune ningún insulto á la Patria y al Ejército.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército!
Alcoy 28 de Enero de 1906.— La Guarnición.»

NO PODIA SER

Estábamos en lo cierto cuando en nuestro editorial del sábado anterior negábamos la posibilidad, telegafiada como *certa segura* desde Biarritz, y con referencias á un *elevado funcionario palatino*, de que nuestro augusto Monarca pudiese ir á Londres, para solicitar del rey Eduardo VII la mano de la egregia princesa de Battemberg.

No faltó, sin embargo, quien lo diese por hecho y acordado, pues la misma noticia comunicaron á *La Gaceta* desde la Corte y fué chocante la mudez ó la indiferencia de la Prensa.

Pero... estábamos en lo cierto. Un despacho que publica nuestro querido colega *La Correspondencia de España*, dice rotundamente:

«Carecen de fundamento los rumores de que se hicieran eco varios periódicos, relativos á que D. Alfonso en persona irá á Londres para pedir la mano de su futura esposa. Los que han propalado noticia tan absurda, deberán saber que los Reyes no pueden hacer ciertas cosas, pues para eso tienen á sus embajadores.»

Que viene á ser lo mismo precisamente que argumentábamos nosotros. «Las naciones—decíamos—tienen su dignidad; no pueden tolerarse y mucho menos en la desgracia, llanezas que la malicia podría tal vez calificar de humillaciones ó pleitos-homenajes; tienen que guardar el puesto á que les obliga su jerarquía, y no deben exponerse á que la posteridad halle motivos para representarlas de rodillas. Sólo considerando a España por esa defraudación que la consagra, por la familia separatista que la denigra y por la ruin política de sus malaventurados gobernantes, puede juzgarse tan decida, que no tenga ya en cuenta las imposiciones de su dignidad y de su historia; pero el que haya sentido las palpaciones de su corazón valeroso, el que perciba su voluntad y su

firmeza, tiene forzosamente que hallarla más elevada, mucho más grande, más respetable y más augusta.»

Nos felicitamos, pues, de haber sido los únicos en declarar esa incredulidad y afirmar este juicio, sólo inspirado en el muy alto concepto que tenemos de la importancia nacional y la sabia prudencia de nuestro joven Soberano.

No podía ser.

La nivelación de la Oficialidad

Sería conveniente que se fuera haciendo una nivelación en la Oficialidad con objeto de que no resultasen guarniciones, y aun dentro de ellas Regimientos, en que el número de subalternos es muy distinto.

De esta diferencia resulta que en el servicio de guardias y semanas, hay Cuerpos recargados, y otros en que se hace llevadero.

Estamos seguros que tanto el Ministro de la Guerra como el General jefe de la Sección de Infantería, con el interés que prestan á cuanto se refiere al mejoramiento en el orden moral y material del Cuerpo de Oficiales, atenderá esta indicación.

El 4 de Febrero

Pocos, muy pocos días faltan ya para esta memorable fecha, glorioso aniversario de la batalla de Tetuán, y nada es posible hacer que permita celebrarla con la merecida solemnidad y el general entusiasmo con que hubiera debido celebrarse. ¡Qué le habremos de hacer!

Una comisión de veteranos ha visitado últimamente al Sr. Ministro de la Guerra solicitando, entre algunas otras cosas, que sea perpetuado el recuerdo de la campaña de Africa, instituyendo la conmemoración del 4 de Febrero, lo mismo precisamente que solicitamos nosotros el 14 Noviembre, y volvimos á proponer el 18; pero aunque fueron recibidos muy afectuosamente y acogida su petición con el ofrecimiento expresivo del apoyo que interesaban, nada se ha realizado, y todo queda en el consiguiente aplazamiento.

Forzoso es reconocer que no se ha tenido lugar para la debida preparación, y que las circunstancias tampoco han sido favorables. Hace dos meses hubiera podido estudiarse la iniciativa que se apuntaba en estas mismas columnas cuando recordábamos el fallecimiento de O'Donnell, sus altos merecimientos, la deuda en fin que no le ha pagado aún el agradecimiento nacional; y, ya que no haber solemnizado este 4 de Febrero colocando la primera piedra de un monumento á la gloria imperdurable de aquel victorioso caudillo, fácil hubiera sido redactar, votar y sancionar el oportuno proyecto de la ley estableciendo esa festividad para lo sucesivo con el su premo carácter de *fiesta de la Patria*, ordenando la erección del expresado monumento y acordando unos funerales extraordinarios. La ceremonia religiosa y el mandato legal hubiesen dado, en el año venidero, sus naturales y convenientes resultados.

No se ha hecho nada, y como semejante indiferencia no es posible derivarla, baja ningún concepto de falta de voluntad en el general señor Luque, únicamente á las preocupaciones de actualidad que tanto fondo tienen, debemos atribuirle é inculparla.

Quizás no haya faltado en el hecho cierto argumento en contra, fundado en la conciencia de Algeciras, y bien pudiera ser que determinados elementos, quizá los mismos que tanto vienen dificultando solapadamente la llamada cuestión militar, hayan contribuido á ese aplazamiento lamentable. Sufrimos desdichadamente unos tiempos en que solo hay arrogancias para el castigo y la humillación de los débiles; resolución para defen-

der al poderoso, y una mortal pasividad cuando se trata de los intereses del Estado.

Conviene reparar detenidamente la ocurrencia. Nunca se ha manifestado tan necesario el culto de la Patria, esa fuente maravillosa del engrandecimiento y la consistencia de los pueblos que, alzando el espíritu de los egoísmos individuales, consiguere deslumbrarlo y purificarlo con el fuego del entusiasmo por la gloria, haciéndole percibir con revelación soberana todo cuanto se debe á la nacionalidad y á su historia, la fraternidad que por ella nos enleza y obliga, el santo amor que precisa tributarla y el afán persistente, insaciable, á prueba de abnegación y sacrificios, con que ha de procurarse, fija siempre la vista en las alturas de lo ideal, su integridad y su dependencia y su fortuna; jamás han cerrado tanto las nubes de un separatismo infatuado, protegido y amenazador contra esa Patria, y nunca se ha mirado el peligro con tanto descuido y tanta pusilanimidad y tanta injuria. ¿Por qué? Nadie lo ignora.

No extrañemos, por tanto, que sin embargo de las grandes é imperiosas razones que aconsejaban celebrar ese día 4 de Febrero, instituyendo la festividad nacional mayor del año, se haya perdido la solicitud en el vacío. Esa conmemoración, lejos de mortificar, como acaso hayan dicho algunos, á nuestros vecinos de Marruecos, hubiese recordado la sangre vertida en aquel territorio por España, afinidades étnicas y derechos que no deben ser preteridos; hubiese además constituido una demostración elocuente y una protesta enérgica; pero esa demostración y esa protesta hubieran significado el principio de una campaña firme y segura contra perniciosos doctrinarios; algo muy eficaz para el exterminio de la ruin política dominante y por esto el aplazamiento sin legislación.

No hay más remedio, pues, que apelar sin descanso á la tenacidad y la constancia; no hay que desahumarse. Algunos seguramente nos acudirán con su intervención y con su apoyo, reclamados por una voz que no puede ser desoída; confitemos.

Pero armad el brazo y con exquisita vigilancia.

Carta de ultratumba

SR. D. EURASIO PEREZ NEGRO
Pinos Altos de la Sierra.

MI distinguido amigo:
Recibido su telefonema y la extensísima carta ampliando y detallando cuanto aquél contenía.

Como el asunto era de capitalísima urgencia y de suma importancia, inmediatamente di cuenta á nuestro presidente, quien en su vista ordenó que se citara á la Asamblea general. El amplio salón azul que aquí tenemos para estos actos, era pequeñísimo para tanta gente como se reunió; sin excepción, han asistido todos los espíritus que viven en la mansión. Ávidos de conocer las impresiones de los de la Tierra en asunto tan interesante como el que ahí se llama de las jurisdicciones.

Como no se tenía noticia alguna del proyecto se esperaba con impaciencia su lectura; y ¡oh desengaño!, á nadie pareció bien; y así tenía que suceder, sabiendo que todos aquí participamos de un criterio contrario al sustentado por los que vienen ahora empeñándose en restar á la institución lo que necesita para tener á raya á los que quieren bajo un modo ú otro que desaparezca la unidad nacional que con nuestras vidas defendimos palmo á palmo.

Pero no hay que ponerlo en duda; los deseos del jefe, son nobles y sinceros, y ellos han de hacerse paso ante los inconvenientes y demoras que puedan presentarse: desde aquí vemos, que la inmensa mayoría está á vuestro lado, de tal modo, que si se hiciera con ello un plebiscito verídico, la partida estaba ganada.

La prensa profesional trató y está tratando esta cuestión de un modo admirable, y

«mantiene con tesón y con fé las prerrogativas que debe tener la institución, porque simboliza la Patria; y no es sola la profesional, sino que hay muchos *dirrios* que os acompañan en la tarea, del mismo que hay otras dignísimas personalidades que sienten amor, orgullo y entusiasmo por la profesión y quieren que ésta triunfe.

La Asamblea ha quedado enterada, y con poca pena, de lo que ahí se ha dado en llamar *supremacía del polir civil*; palabras de que se ha abusado mucho y estemporaneamente, porque aquí no *han visto* que nadie haya tenido nunca la pretensión de mermarla ni de codiciarla; pero había que hacer atmósfera, y se dió al viento la PALABRA.

En este punto, los pareceres han estado aquí unánimes: la discusión fué muy movida, y hubo palabras muy altas; calor en los temperamentos y momentos de confusión; la prudencia del compañero Baldonero, que presidió, contuvo las excitaciones; sino, el catalanismo que se venía encima, repercutió ahí: Todos los presentes hicieron su protesta, y se ha consignado en acta.

No os féis de dulces palabras, y menos de las que dan los políticos, porque como decía aquí el compañero Alburquerque, van á su fin sin reparar en los medios. La Comisión elegida para dar dictámen, está en un aprieto, y eso que se han deslindado en ella bien los campos: seguramente que tratará de armonizarlo, y la creencia de aquí es que en el Senado tendréis victoria.

Muy mal efecto ha causado en esta región el nuevo discurso pronunciado por el compañero Eugenio, y todo comentario sería pálido ante las frases atribuidas al Conde, lamentándose de que hubiera hecho manifestaciones que no estaban basadas en hechos exactos, extrañándose también, de la deficiente información que aquél tiene.

Todos le conocemos aquí y sabemos los puntos que calza: habrá sido buen canonista, pero político, no ha sido muy feliz; digalo sino el compañero Práxedes, á quien tanto amargó los últimos años de su vida; con pretensiones de coco, concluyó por tenerse á sí mismo miedo; pues otra cosa no fué su retirada de Jefe del Gobierno, á pesar de lo que él diga.

De las palabras de aquél en el Senado, han protestado aquí compañeros tan ilustres como Moriones, Duero, Basols, Blas, Ríos, Mendigorría, Habana, Topete y Chaón que componían la mesa de honor, pidiendo los demás un puesto en la Tierra, aunque fueran como reclutas, y ponerse incondicionalmente al lado de los vuestros, para demandar de aquél una retractación de sus palabras. Y era aquí creencia general, que alguien lo hubiera hecho en la Cámara interpretando así los deseos de todos.

Ha dominado aquí la idea de que no se pierda ahí la calma, la cordura y la sensatez, para no dar pretexto á que os *colean en cara* nada y no lo dudéis, no faltará quien busque la ocasión; cuanto menos impaciencia haya por vuestra parte, tanta mayor la tendrán los que no son amigos; pero esto no dice que dejéis abandonado el negocio, no perdiendo de vista que nuestro jefe se inspira en honrados y levantados propósitos para que nunca sean mermados ni desatendidos los altos intereses que le están confiados.

La información que se ha abierto no responde á nada; y sino, ved el discurso de Maura; no hace ninguna declaración categórica ni en pró ni en contra; indudablemente la Comisión tiene ya formado su criterio, y oirá las observaciones que se hagan para *teñir las en cuenta*.

La impresión de los de aquí es optimista, si bien está un poco *escamada* con la tardanza en emitir dictámen; y aunque el asunto no se parece al cuento de la *buzna pipa*, hay cierta escama, muy natural.

La fórmula de que se habla ahí concediendo el asunto al fuero de Guerra, por un plazo que pudiera ser de cinco ó más años, aquí es opinión unánime que no prospera; en estas cosas no debe andarse con ensayos; se habla de la que ha encontrado el presidente; y ve-

remos lo que es, aunque se dice que con ella no está conforme algún consejero.

También se ha enterado la Asamblea de la conferencia que se está celebrando en Algeciras; de gran trascendencia pueden ser sus acuerdos para nuestra Nación; hay que seguir aquélla con todo interés, y bueno sería que nos telegrafiarais á diario lo que pone: ojalá que no se altere en nada la vida internacional; pero no os confiéis en que por desgracia se van á dar á España grandes beneficios; si algo se saca, será muy á pulso, y esto hasta con ciertas reservas.

Réstame añadir que todos estos compañeros sienten no poder ser más útiles en momentos como los que atraviesa la institución; mas, si su recuerdo puede influir en vuestro ánimo, contad siempre con ellos, en la seguridad de que desde donde se hallan, participan de las satisfacciones interiores vuestras, como sienten las amarguras porque podáis pasar.

Rafael Zurdo, Secretario.

PALOS DE CIEGO

No há mucho días, léimos en los periódicos que el actual Ministro de Marina se había impuesto (como todos) la ya gastada tarea de reorganizar la Armada, y se hablaba de planes secretos que al decir de los entendidos eran de gran importancia.

Creímos que se trataría de la formación de una escuadra, pues aún somos tan cándidos que todavía damos crédito á esos fantásticos proyectos que se desvanecen como el humo y que no duran más que el tiempo invertido para crearlos en las privilegiadas cabezas que hoy llevan las riendas del país. Pero nada de eso ya se ha visto un botón y para muestra un botón basta, dice un adagio. Una reciente Real orden arrebató por pueril capricho de un Ministro una prerrogativa inherente á un Cuerpo de la Armada, sancionada por la ley, por el tiempo y por su mismo fundamento.

Acaso crean que el apasionamiento guía nuestra pluma; pero á los que tal conciben, básteles saber que extraños por completo al organismo Marina, juzgamos con imparcialidad, y creemos que así como la madre cariñosa debe mirar á sus hijos, así también esa madre común de los Cuerpos de la Armada que en Madrid radica, ha de considerar que cercenando derechos y abrumando de deberes á unos, en cambio que para otros crea destinos, honores y brillos de oropel, se está en el caso de esperar que el hijo agraviado salga ingrato.

Muchas discusiones se han entablado en los periódicos entre los Cuerpos de la Armada, discusiones siempre enojosas por su misma naturaleza, pues que todos son de la misma condición, y todos en su especial cometido sirven á la Patria en una ó otra forma; no deben existir esos odiosos é intolerables privilegios, que hacen cundir el odio entre los institutos que tienen un mismo fin que cumplir.

Porqué esos palos de ciego que exasperan á los más, á cambio de la egoísta satisfacción de unos pocos? Acaso la Marina fué creada patrimonio exclusivo de determinado Cuerpo?

Ahí tenéis como prueba de nuestro aserto á los Cuerpos político-militares de la Armada. Los militares los miran como civiles y los civiles como militares, decía en *La Gaceta de Mar* el General de Marina D. Emilio José Butrón; y en efecto, no hay nada más irritante que lo que con ellos sucede; se les dá unos galones, que nada significan, pues que se les niega la mayoría de los derechos que representan.

Hay que desengañarse; sembrando discordia nada bueno puede recogerse.

Mientras no exista verdadera unión en los Cuerpos de que se trata, mientras que dejando aparte las miras de interesado egoísmo, no se trate de destruir por quien pueda hacerlo esas incultas desigualdades, la Marina no prospera, será una casa de vecinos mal avenidos, y entre sus diversos organismos existirá una guerra sorda que acabará por aniquilarla.

Otro de los proyectos que el Sr. Concas ha llevado al Consejo de ministros, y que no ha sido aprobado, fué la supresión de las inspecciones de los Cuerpos. Es evidente; se quiere un omnipotente y único Cuerpo que todo lo haga, sin respetar la brillante historia de todos los otros que han dado á la Patria tantos nombres ilustres como el primero; y esto se trata de hacer en una época, en que debido á los adelantos modernos, se hace imposible que en una sola persona pueda refundirse tanta suma de conocimientos á menos que por querer ser una enciclopedia resulte el caso contrario, no entender de nada.

Nos consta que el Almirante de la Armada es contrario á todos esos proyectos de destrucción y descubrimiento, que solo producen la apatía y la falta de amor al servicio por parte de los desgraciados que lo sufren.

Así es que hacemos votos para que el actual Ministro de Marina, haciendo caso omiso de intencionadas intrigas de ciertos elementos movidos por la envidia y el encono, dé á cada cual lo suyo y no destruya de un solo golpe á Cuerpos cuya historia inmaculada los pone á cubierto de viles asechanzas.

Jony.

Marruecos.

El cabecilla insurrecto, el que denominado el Roghí fué revestido por el fanatismo musulmán y por la ignorancia de algunos europeos de proporciones fantásticas que hacían recordar los cuentos de *Las mil y una noches* ó las aventuras del moro Tarfa, sufrió lamentable error al considerarse abandonado por sus protectores, y al denunciar hechos que debió haber ocultado.

Porque pasado algún tiempo, y cuando, como expuso se creyó muerta la rebelión, cambia el cuadro, transformase la escena por los tramoyistas, y vuelve á resucitar más pujante que nunca. En los valles del Muluya, del Yenahum y del Isly, la columna imperial, al mando del Menchbi, tiene que subdividirse para atender á los distintos focos insurrectos, sufriendo las derrotas de que da cuenta el diario de operaciones que trasladé á mis lectores, escrito por un francés que acompaña, entre otras personalidades de la misma nacionalidad, á las huestes del Pretendiente.

Y á todo esto, el desbarajuste, la situación anárquica que parece buscarse y fomentarse por todos los medios, se acentúa. En el oasis del Figuig se provoca una agresión claramente; distintos convoyes franceses son atacados en la línea militar de Ain-Sefra á Igli, y entre rumores de acuerdos en embrión, y sin base segura, entre protestas diplomáticas de desear el statu quo y de sólo impulsar una acción de «policía vigorosa» en el Sur oranés, y haciendo empréstitos al Sultán para derribarlo más pronto y desmoronar más rápidamente el imperio de Occidente, Francia camina inflexible hacia su objetivo, y las demás naciones, sin personal apto para estas Cancillerías, sin estudio profundo del problema marroquí, orientan al acaso y sin brújula, y dominadas por la competencia, la habilidad y el constante trabajo, llegarán quizás á ceder, y presenciaremos al fin la absorción del Imperio de Marruecos, ó por lo menos de su méjula, de sus mejores territorios, del corazón del país moghrebino, por la República francesa, de la que iremos á remolque, como faimos en el Muni, para recoger sus desperdicios, y recogerlos en momento que no convenga ni á nuestras fuerzas productoras ni á nuestras fuerzas económicas, en convalencia y tratando de vigorizarse.

¡Ah! ¡Es este el acuerdo que se proclama y que se anuncia!...

Fué el primero en defender la inteligencia, la entente, entre Francia, Inglaterra y España, no sólo desde estas columnas, sino en conferencias, en Tánger y en Madrid, con personalidades que no es necesario nombrar aquí; pero no inteligencia basada en exclusivismo ni en que una de esas partes alentase revoluciones, como se desprende de los indicios, ó premeditarse una intervención armada en provecho propio y perjuicio de los demás, forjando, si esto no fuese posible por recia oposición, planes absurdos de protectorados, acciones ofensivas, lentas pero constantes en el Tuat, en el Figuig y escalonando puestos militares á capricho en Yennan-bu-Rezg, Duvayrier, Yeaanel-Dar, Beni-Jumi, etc., que sonoras tantas provocaciones á los árabes y á los bereberes. ¿Qué es esto? ¿Qué base de acuerdo puede haber, si las palabras no corresponden á los hechos y se resguarda una frontera tomando puntos en la del vecino?

De esta suerte y con esas hrochas que abren con trabajos de zapa y á la sordina, se trata de anular á Inglaterra y á España en Marruecos, presentando, con generosidad notable, la neutralización de Tánger; dando (!!) compensaciones en Egipto y Trípoli y cediéndonos un pedazo de costa abrupta, que para nada nos serviría, y algún punto tal como Tetuán, muy útil para la defensa de Ceuta; pero en otros momentos, no al presente, que reclamaria por nuestra parte un cuerpo de Ejército de ocupación de más de 12 000 hombres y una millonada para obras, puertos, cuarteles, calles, carreteras y todo cuanto habria que hacer para no vivir en un corral, que es hoy la ciudad que baña el río Martín, y que sin cesiones ni inteligencia debe ser nuestra, y lo es, moralmente, mientras no se

cumpla en todas sus partes el Tratado de Wad-Ras.

Y al seguir discutiendo en el supuesto de una intervención tal como se acecha, tal como puede brotar por contingencias no difíciles en la divisoria franco-marroquí, á pesar de los propósitos pacíficos y defensivos acordados por MM. Combes y Delcassé, creados por M. Jaurés y otros, nos hemos de encontrar en presencia de grandes desengaños.

Política geográfica, comercial y estratégicamente, á Francia le conviene y le interesa en gran manera la orilla derecha del río Muluya como frontera de la Argelia. Los mas indiferentes en estos asuntos conocen de antiguo los planes militares y las aspiraciones de esa potencia, que tiene puesta sus miras tenazmente en los territorios que son hoy el teatro de las luchas marroquíes.

La línea de invasión desde la frontera argelina á Fez, es la sugestión francesa. La base de operaciones sería Uxda, con avance combinado desde Lalla Marguia. Se ocuparían los vados de los ríos Zá y Mu uya y las kabilas de Muley-Ismael y Mesum, como puntos intermedios, espugnando más tarde, pero en ofensiva rápida, á Tazza y Meknesa, para asegurar las comunicaciones y tener á raya las tribus salvajes de las montañas que se extienden al Norte y al Sur de la cuenca del río Yenahum; es decir, el valle de Tazza sería, y creo lo será, si no ahora, en plazo no lejano, el escenario de la guerra franco-marroquí, para dominar, como he dicho, en el corazón del Moghreb.

¿Quién ignora la preparación, la labor de años para esa empresa? ¿Quién no recuerda el estudio constante y completo hecho del itinerario de Uxda á Fez y viceversa por Oficiales franceses y por el Conde de Chavegnac, el Vizconde de Foncault, M. Campón y bien recientemente por M. de Segonzac, explorando audazmente el país braber con el macizo del Atlas medio el Riff, flanco derecho de la futura ofensiva, el territorio de Tazza y en suma, todo lo que se llama *Belad es Siba*?

¿Pueden sernos indiferentes esos planes? De realizarse algún día, Marruecos todo sería francés; se convertiría en una segunda Argelia; podríamos regalar ó abandonar á Mellilla y Chafarinas, y nos encontraríamos con un punto cedido de esa vasta absorción y con una línea de costa inservible, bloqueados por todas partes, aislados por completo militar, comercial y políticamente con respecto al Norte de Africa, y entonces clamáramos en balde, llorando nuestra indiferencia, producto de nuestra ineptitud africanista.

Abd-Al-lah.

(Publicado en el *Heraldo de Madrid* de 20 de Octubre de 1903).

¿Quién es Abd-Al-lah? Pues es un distinguido jefe del Arma de Caballería que han tenido distintos Gobiernos nueve años en Marruecos estudiando, escribiendo Memorias, obras militares, que ha sido Jefe de la misión española cerca del Sultán de Marruecos y quizás la única persona en España que tenga motivos para conocer estas cuestiones.

Clodoaldo Piñal

La cuestión de las jurisdicciones

Al proyecto del Sr. Groizard que inserta hoy nuestro querido colega *El Imparcial*, sólo hemos de decir que los que cometan los delitos que se consignan en el «Título primero» artículos 1.º, 2.º y 3.º, deben ser ahorcados ó fusilados por la espada.

Es lo que corresponde hacer con los malos españoles; con los que gritan ¡muera España!, con los que dibujan y circulan grabados en que se profana á la bandera de la Patria.

Del importante y muy sensato periódico de Alcoy, titulado *La Defensa*, trasladamos á nuestras columnas el siguiente artículo:

EL SUSTITUTO

Ya tenemos al señor Canalejas en la presidencia del Congreso. El discurso de D. José ha sido modesto, muy modesto, placido, suave, sin notas chillonas ni salientes. Cuando el difunto Silvela llevó sus primeras cartillas á la redacción de *El Tiempo*, él, que era un humorista que se reía de su propia sombra se llamó á sí mismo, y si fué persona extraña tanto da el *meritorio*; el señor Canalejas se ha denominado humildemente *El sustituto* del señor Marqués de la Vega de Armijo. ¡No es mal cargo para una sustitución! Yo celebró mucho la exaltación presiden-

cial del señor Canalejas; la celebro por los duelos y quebrantos que ella costará á la política española, porque es notorio que desde que se inició la retirada del *ilustre prócer*, el nuevo presidente del Congreso parecía otro hombre y ha procedido con una cautela, con una prudencia, con un ten con ten, como político y propietario de uno de los periódicos de mayor circulación, verdaderamente envidiables. Ninguna frase contra el fantasma del clericalismo ha lanzado el señor Canalejas. Ninguna tampoco contra lo que pudiera llamarse aspiraciones del *polo* militar. Ningún desabrimiento para la derecha ni para la izquierda ha tenido en estos últimos quince días. Lo celebro extraordinariamente.

Y puesto que una presidencia sirve para volver el seso aun á los que parece lo tenían extraviado, es de lamentar que el destino no se la apartara antes al señor Canalejas. Acaso con ella no habria caído en la tentación de plagiar á los sectarios franceses; acaso no hubiéramos perdido cinco años escribiendo artículos y pronunciando discursos que giraban en torno de una invención, mientras se descuidaban las realidades de la política española y relegaban á último término los verdaderos problemas nacionales; acaso no habria ocurrido nada de eso si allá por el año 1900, hubiese tenido el tribuno de la democracia oportunidad para poner de relieve su modestia en una *sustitución*...

Miguel Peñaflo

Las campañas «de El Liberal»

Las campañas de nuestro querido colega *El Liberal* en favor de la supresión de Consumos, está dando sus naturales frutos.

La opinión pública se muestra resueltamente al lado de *El Liberal*, no siendo la clase militar la menos entusiasta en el sentido de que se suprima ese odioso tributo, que puede y debe ser substituido por el ingreso que resultará el día que se descubra la propiedad oculta, y cada cual tributa con arreglo á sus bienes y utilidades.

La Comisión ejecutiva, que con tanto acierto preside el Sr. Moya, Director de *El Liberal*, merece los mayores aplausos por su activa propaganda, y por haber reunido datos y antecedentes estadísticos que en su día serán de grandísima trascendencia.

DESORGANIZACION GENERAL

Sr. D. Clodoaldo Piñal. Toda predicación es inútil en este desdichado país; no veremos los amantes de nuestra querida España la luz de un nuevo día que ilumine las inteligencias, de aquellos que por la suerte ó el azar han escalado los puestos que sólo debían ser ocupados por verdaderos patrióticos hombres de Estado, por hombres que alejando de sí toda mira personal, sólo fijasen su atención y dedicasen todos sus esfuerzos al engrandecimiento de la nación, dotándola de todos los elementos que son necesarios para ser respetada en el exterior y gozar en el interior del bienestar que disfrutan los ciudadanos bien administrados.

Pero no, por donde quiera que se tiende la vista no se ven más que desaciertos, una mala administración, despilfarros, sostenimiento de organismos que á más de inútiles son perjudiciales; impuestos onerosos y vejatorios odiados por todos los españoles, como el de Consumos; viendo sucederse Gobiernos y más Gobiernos sin que ninguno de ellos trate de mejorar la situación del país; sin ocuparse de la creación de una fuerte escuadra de combate; sin poner en estado de defensa nuestras costas y fronteras; sin organizar el Ejército, sostén de nuestra integridad, garantía de la sociedad y desgraciadamente apoyo de sus enemigos, Aquí no se piensa en nada útil y provechoso, y con tan desdichada marcha, debemos esperar que una conferencia como la que está arreglando al imperio marroquí, nos arregle también á nosotros.

Nuestros políticos, como no se ocupan de las cosas grandes, tienen que hacer de las pequeñas conflictos gubernamentales como sucede con la desdichada frase del «imperio del elemento civil», que nadie hubiera hecho caso de ella, por más que llevase la malicia y mala intención del que la pronunció.

Aquí nuestros políticos no saben más que pronunciar discursos, prometer mucho, y no hacer nada, ni provechoso, ni sin provecho pero en pasando el tiempo mangonean-

do en la cosa pública, que es su objetivo, todo va bien.

En el templo de las leyes, donde no se debe hacer otra cosa que legislar, se hacen denuncias que deben hacerse en los tribunales de justicia, y sólo cuando afectan á cuestiones internacionales hacerlas al Gobierno.

Ocupense los Gobiernos en que desaparezan esos organismos perturbadores llamados Diputaciones provinciales; ocupense de reformar ese Jurado con el que tan bien le va á los criminales y tan mal á los contribuyentes y personas honradas; ocupense en que nuestros arsenales den trabajo á los obreros, construyendo buenos buques de guerra; ocupense en estirpar esa mala semilla separatista, y ffjense de una vez en que por el camino que llevan, será muy bueno para ellos, pero funestísimo para la nación.

Rodrigo de Vivar.

Recompensa merecida

Alto honor hace al General Luque el proyecto de ley que ha leído en la Cámara, autorizando al Gobierno para ascender á General de división de la escala de reserva, al General Don Diego Ollero.

Fuimos los primeros en recoger el pensamiento del General Luque, expresado desde el día mismo que juró el cargo, y á él exclusivamente, á su iniciativa y á su vehemente deseo de premiar los grandes servicios, lo mismo de guerra que de carácter científico, con aplicación á ella, se debe tan justa recompensa.

Nuestra enhorabuena al Ministro que premia con tanta justicia, y al premiado, que tantos méritos reúne para poseerla.

NECESIDAD DE EJÉRCITO

Hoy que por desgracia, en este desdichado país se toma á sorna todo, y de la cuestión más importante y de más trascendencia se hace ocasión para el chiste más inverosímil; hoy en que la etapa que atravesamos constituye momentos de verdadero desasosiego por el papel importantísimo que han de jugar en la Historia, como jalones que de su buena ó mala colocación ha de depender nuestra prosperidad ó decadencia total en el porvenir; hoy que, hasta se llega á discutir la necesidad de un Ejército permanente, considerándose por algunos como innecesario, por más que esto constituya una idea muy peregrina y sea producto de una loca fantasía rayana en el idiotismo; hoy que por sistema se le regatea al Ejército, no lo superfluo sino lo más indispensable para su existencia y desarrollo, y se le niegan preeminencias justísimas, y que nunca debió perder.

Época como ésta en que, aunque sea una afrenta para la Nación, no por no dejar de ser cierto, se desconoce por muchos el verdadero cometido del Ejército, y lo que vale y representa como salvaguardia y escudo del honor nacional, desconocimiento que revela la lacultura más absoluta y encarna el abandono supino de los encargados de fomentar la que, desde su principio, en la escuela, lugar donde se aprenden máximas que no se olvidan, como primeras impresiones que quedan grabadas con carácter indeleble en un cerebro que empieza, y ávido de progreso y desarrollo como queriendo cumplir fielmente la misión para que ha venido al mundo, secan dicho cerebro y atrofian la voluntad del ciudadano con ideas que pugnan con las corrientes modernas, y que para nada han de servirle como no sea para contribuir á su debido tiempo á la obra demoleadora del edificio nacional, como producto lógico de su educación negativa; época como la actual, en que se combate todo lo que sea ó implique beneficio para las instituciones armadas, no es de extrañar, pues, que haya necesidad de esbozar lo que debía estar olvidado de puro sabido.

Así como el Estado es un organismo necesario dentro de la humanidad, es de igual manera el Ejército función del Estado, y con éste ha de coexistir con igual carácter de necesidad. El primer deber del Estado es la conservación, y el segundo el perfeccionamiento y el progreso, que no pueden cumplirse sin la existencia de una fuerza interna que las garantice y las proteja en su acción vital. Donde esa fuerza ha sido débil ó estuvo mal dirigida, pereció el Estado, ó, cuando menos, sufrió grandes quebrantos.

El Ejército dentro del Estado, es la fuerza que éste posee para su conservación y desarrollo, dispuesta á la defensa ó al ataque

para impedir la destrucción de la nacionalidad ó para darle sus naturales expansiones; fuerza que existe siempre en todos los pueblos en forma visible ó oculta á la observación, pero con los caracteres de realidad y de vigor necesarios para que sobre ella descansen la independencia y la tranquilidad de los países, que son las fundamentales de su bienestar y de su desarrollo y progreso.

Como es consiguiente, el Ejército, siguiendo las metamorfosis producidas en la vida del mundo, ha sufrido desde antigua fecha alteraciones profundas en su constitución y modo de ser, acomodándose á las condiciones en que las diversas sociedades han existido; hoy, el Ejército es generalmente una imagen reducida de la Nación, en que se mezclan todas las clases sociales, y que, aun poseyendo una organización especial, participa de las virtudes y de los vicios, de las cualidades y defectos de carácter nacional.

En él se juntan todos los elementos de la sociedad, confundiendo en un solo ideal; el sacrificio por la Patria, que es la más alta expresión de las virtudes cívicas; jefes y soldados cumplen gustosos los principios de disciplina que obligan al cumplimiento de estrechísimos deberes, que impulsan á soportar toda clase de privaciones y fatigas sin la menor murmuración y á desafiar sin temor todo género de peligros y hasta la misma muerte. Grande y magnífica es, pues, la misión del Ejército, y grandés son también los respetos que deben merecer como baluarte firme de la sociedad, á pesar de las rídiculas declamaciones con que algunos lo presentan, considerándolo un medio exclusivo de represión, rebajado y humillado por los rigores de la disciplina, verdadera caja de cimentación de sus altos designios.

El Ejército es, y debiera ser, en tanto se constituya en forma semejante á la actual, una vasta escuela donde el ciudadano llamado al servicio de las armas conoce nuevas fuerzas morales, robustece en mayor escala que en otra esfera social los sentimientos de abnegación, de honor y de patriotismo que enaltece al soldado, y adquiere, en fin, un conjunto inmenso de pensamientos generosos y sublimes.

Ahora bien; siendo indiscutible la necesidad de un Ejército que responda á los fines señalados, ¿es menester que estas fuerzas, ó por lo menos los elementos esenciales que forman un núcleo, alrededor del cual se agrupan otros muy considerables en casos determinados, subsista permanentemente, ó basta organizarla y constituirla cuando se presente ó avenge un conflicto guerrero? No faltan, á la verdad, soñadores que creen puede practicarse lo segundo, y con obcecación lamentable concebían que un Ejército puede improvisarse en momentos de peligro, brotando al punto y fuerte de las entrañas de la sociedad, con igual prontitud que la Mitología, con la ayuda de un haz de varas cargado por Vulcano, sacó á Minerva armada de todas armas de la cabeza de Júpiter.

La existencia de los Ejércitos permanentes está justificada por la precisión y el deber que tienen los Estados de hacer respetar á todos y en todo tiempo y circunstancias, sus derechos, su dignidad y su independencia; de dar á cuantos han de servir á su Patria

con las armas en la mano la instrucción necesaria, el espíritu militar de obediencia y disciplina que transforman en una colectividad poderosa y fuerte lo que de otra manera no pasaría de ser una turba movidiza y fútil, que al menor contratiempo resultaría nula. Los Ejércitos numerosos imponen actualmente la necesidad de seguir la regla general para no verse el Estado reducido á la impotencia ante los más considerables y eficaces medios que puedan poner en acción los pueblos vecinos, ó, mejor dicho, aquellos que puedan suscitar conflictos de guerra.

Se debía pensar más seriamente en este asunto, después de haber presenciado la demostración del inmenso poder militar que ha producido al Japón la supremacía en Oriente, venciendo por la superioridad de sus medios en los campos de Manchuria.

No hemos de seguir paso á paso, á través de los tiempos, el examen de los efectivos que alcanzaron los Ejércitos; pero contemplando las proporciones desmesuradas que han adquirido los Ejércitos modernos y el afán immoderado de elevar las cifras de combatientes, hoy, en verdad, pasa como principio inconcuso la superioridad de los Ejércitos muy numerosos, y á porfía elevan los contingentes que han de luchar en primera línea las diversas Naciones del mundo. Claro es que no se hubiera llegado á admitir como irreputable semejante idea si la experiencia no acreditase que, dentro de límites bastante amplios, que de lograrse una conjunción acertada entre la influencia del número, la solidez que produce una instrucción suficiente y la ordenada dirección del complejo y vasto organismo militar.

Educando al soldado con arreglo á los buenos principios, é inspirándole por procedimientos adecuados el sentimiento del deber y el amor á la bandera, en lugar de hacerle adquirir lentamente la mísera instrucción mecánica que antes se le daba; fortaleciendo y mejorando los cuadros, que son elemento importantísimo para la vida y robustez de los Ejércitos; disponiendo un Centro directivo, inteligente y diestro que á las órdenes del Jefe supremo dé cohesión á los elementos armados y enlace ordenada y hábilmente las múltiples piezas de la complicada máquina, á fin de que el plan de conjunto se realice en todas sus partes sin confusión ni desorden, el Ejército, por grande que sea su efectivo, constituirá siempre un vigoroso organismo poseyendo á la vez brava energía y sólida consistencia.

José Naranjo.

TEATRO REAL

Debut del tenor Bonci

Cuando ya creíamos casi archivada á la romántica *Bohémie*, la Empresa nos ha sorprendido ofreciéndonos de improviso una nueva *recita* de la obra pucciniana.

La persistente dolencia de Josefina Sins, es la causa de este cambio, si bien hay quien asegura que lo que padece la simpática tiple valenciana, es una *paura* aguda. Para esta clase de enfermedades el remedio más radical es el *debut*. ¡No hay otro reconstituyente ni reparador del sistema nervioso!

Lina Pasini-Vitale y Alejandro Bonci se encargaron anoche de realzar con una ejecución eficaz las escasas bellezas de *Bohé-*

me, una de las partituras más dulzonas y empalagosas.

El célebre tenor Bonci, maestro del *bel canto*, personificó un *Rodolfo* de primer orden, luciendo, como de costumbre, su inimitable fraseo, no desperdiciando los detalles más insignificantes para sacar de ellos el mayor partido y subyugar al público.

Calurosos aplausos le obligaron á repetir el *racconto*, soberbiamente cantado, mereciendo asimismo ovaciones muy entusiastas al final del cuarteto y en otros momentos culminantes de la obra.

Bonci ha triunfado en el Real una vez más, y sigue siendo uno de los tenores favoritos de nuestro público.

No hay que decir que la notabilísima soprano señora Pasini-Vitale, hizo una *Mimi* extraordinaria, admirable. No es esta la primera vez que tenemos que poner de manifiesto sus indiscutibles méritos, consignando que es una mujer de alma grande, dotada de un temperamento artístico imponderable, y que siente de un modo exquisito todo lo que canta.

Anoche renovó las grandes ovaciones de su afortunado *debut*, y tanto en el *racconto* como en todo el acto tercero, magistralmente cantado, y en la escena de la muerte, (donde sus actitudes y su acento dramático llegaron á un grado de perfección suma), Lina Pasini-Vitale hizo gala de sus espléndidas facultades vocales y de su privilegiada inspiración.

De desear es que tan distinguida artista vuelva á presentarse al público en alguna otra de sus brillantes creaciones, y tengamos ocasión de admirar la flexibilidad de su talento en *Otello*, *Mignon*, *Cavalleria*, *Lohengrin* y otras obras de su repertorio. Especialmente en la ópera de Mascagni, sabemos que la señora Pasini-Vitale hace una *Santuzza* vehemente y apasionada como pocas.

Luisita Garofa Rubio nos cautivó en su desventada *particella de Museba*, la mejor que hemos visto en Madrid, siendo muy aplaudida en unión de artistas tan excelentes como Pacini, Mansueto, Cabello, Verdazuer y Tancó.

El inteligente maestro Vitale admirable como siempre, al frente de la orquesta. Fué muy festejado.

PABLO DE HERMÚA.

DIARIO OFICIAL

Leyes

Artículo 1.º Los segundos tenientes de las escalas de reserva de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia Civil, Carabineros y los oficiales terceros de Administración, también de la reserva, y los oficiales terceros del Cuerpo de Oficinas militares, serán ascendidos al empleo inmediato al cumplir los seis años de efectividad en el arma ó cuerpo á que respectivamente pertenecan, previa la declaración de aptitud; quedando obligados á servir los destinos que se les confieran en paz ó en guerra, así en cuerpos activos como de reserva, ó en dependencias militares.

Art. 2.º Los oficiales comprendidos en el artículo anterior que, por heridas y enfermedades adquiridas en campaña ó por particulares intereses no les conviniere el ascenso al empleo superior inmediato con el ineludible compromiso que lleva en sí su aceptación, podrán solicitar su retrocomodación á todos los beneficios que preceptúa la ley de retiros de ocho de Enero de mil novecientos dos, en el plazo de un mes desde la promulgación de esta ley.

Art. 3.º Terminado el plazo de un mes á que se refiere el artículo segundo, comenzará á regir la presente ley, previa la consignación en los presupuestos respectivos de los créditos necesarios al efecto.

Art. 4.º También gozarán de los beneficios del artículo primero de la presente ley, aquellos segundos tenientes de la escala de reserva retribuida que para pasar á activo ingresaron en la Academia de Toledo y cursaron allí sus estudios, quedando después de segundados tenientes lo mismo que antes, continuando desde hace ocho años en aquella situación.

Artículo único. Se autoriza al Ministro de la Guerra para que ceda á la Comisión ejecutiva del monumento al General Martínez Campos, la cantidad de bronce que sea necesaria con destino al expresado monumento, observándose al efecto las disposiciones vigentes para esta clase de concesiones.

Artículo único. Se concede el bronce necesario para la construcción de una estatua y los accesorios decorativos del monumento que ha de erigirse en Madrid al ilustre hombre de Estado y gran patriota don Emilio Castelar.

Artículo primero. Por el Ministerio de la Guerra se concederá el bronce necesario para erigir en Madrid el monumento que ha de perpetuar la memoria del doctor don Federico Rubio.

Artículo segundo. Para determinar la cantidad de bronce que sea preciso, la Comisión ejecutiva del monumento enviará previamente al referido Ministerio los datos oportunos acerca de la obra proyectada.

REAL DECRETO

Autorizando al Museo de Artillería, para que con sujeción al proyecto de contrato que ha formulado, y cargo al capítulo adicional, artículo único del vigente presupuesto, adquiera directamente de la casa Rheinische Metallwaren- und Maschinenfabrik, de Düsseldorf (Alemania), dos mil tubos de acero acanalado, con moharra, para lanzas de Caballería.

REALES ÓRDENES

Infantería

Bajas.—Primer Teniente, D. Placido Motiua.

DESTINOS

Capitanes

- D. Hilario Hernández, al de Alcántara.
- D. Gabriel Riera, al de Palma.
- D. Ricardo López, al de Pavia.
- D. Juan Jurado, al de la Constitución.
- D. Lorenzo Thomas, al de Sicilia.
- D. Francisco Quiroga, á cazadores de Estrella.
- D. César Herrero, al de la Constitución.
- D. Rafael Bernabén, al de Alcántara.
- D. Francisco de Rosa, al de Tenerife.
- D. Francisco Álvarez, al de Isabel la Católica.
- D. Francisco Acín, al de San Fernando.
- D. Angel de la Cruz, á la Caja de recluta de Gerona.
- D. José de Quixano, á la Zona de Gerona.
- D. Eugenio Serrano, á la de Valladolid.
- D. Francisco Padrón, á la de Pontevedra.
- D. Victoriano Azcárraga, á la de Lugo.
- D. José Burralde, á la de Castellón.
- D. Juan Escobar, á la de Badajoz.
- D. Manuel Delgado, á la Caja de recluta de Plasencia.

Central Kursaal

Con extraordinaria aceptación por parte del público, han debutado en el Central-Kursaal las notables gnomesses Jane Fleth y Diamant, artistas de indiscutible mérito, tanto por su belleza y elegancia, como por el buen gusto que revelan.

En breve se presentará en el mismo teatro un número sensacional que recientemente ha merecido ruidoso éxito en París y Viena.

Correspondencia particular

F. S. M.—Salvacañete.—El pago por trimestres adelantados. Documentos remitidos Dirección Guardia civil.

J. Ch.—San Fernando.—En cuenta observaciones. Paquete seis números más.

F. M. M.—Valencia.—Agradezco su aceptación.

E. B. R.—Peñón de la Gomera.—Conforme liquidación, gracias.

J. P.—Las Palmas.—Conforme liquidación y libranza.

J. D. C.—Cuenca.—Recibí libranza.

F. R. R.—Algeciras.—Conforme libranza.

E. P. M.—Belchite.—Transmito queja Director Correos.

Funciones para hoy.

Real.—A las 9.—Función 30.—T. 1.—Un ballo in maschera.

Español.—A las nueve.—El ídolo.—Los amantes.

Comedia.—A las 9.—La buena gente.

Princesa.—A las ocho y media.—El Marqués de Bradomín.—Cuando los hijos lloran (estreno).

Gran Teatro (antes Lírico).—Pepita Tudó (reprise.)

Price.—A las nueve.—Los Magyares.

Apolo.—A las ocho y media.—El amo en solfa.—Pepe Gallardo.—¿Quo Vadis?—El iluso Cañizares.

Lara.—A las ocho y media.—(Moda).—Beneficio de la Sra. Valverde.— Modas y Sres Campos.—El patio (reprise).—El oso muerto.

Zarzuela.—A las ocho y media.—La vara del alcalde.—La infanta de los bucles de oro (sección doble).—La Fosca.—Cleo Meroda.—La mazorca roja.

Estava.—A las ocho y media.—El piñista.—La alegría que pasa.—Angelitos al cielo.—La borrica.

Comico.—A las ocho y media.—El capitán Robinsón.—La rogativa.—El arte de ser bonita.—La gaita blanca.

Novedades.—A las ocho y tres cuartos. (Por secciones).—Gran Compañía de Variedades.—La Fornarina.—Lola Remond Les Bernys, Mlle. Kohary, Mlle. Magali, Mlle. Charley y demás artistas de dicha compañía.

Romea.—Todas las noches.—Gran éxito del viaje de gran espectáculo La cuesta de Enero, la notable cuadrilla de Moulin Rouge, la Criolla, Rosita Rodoreda, Emilia Santi, la niña de los Paines y otras atracciones.

Central Kursaal.—A las nueve.—Café concierto.—Campaña internacional de variedades.

Gran cinematógrafo.—Calle del Pez, núm. 7, solar. Cuatro secciones cinematográficas completamente variadas. En dos actúan los aplaudidos hermanos Campos con sus variados trabajos de su extenso repertorio.—En otro el Sr. Roberk, el mejor trasformista titulado émulo de Frégoli.—En otro Mis Olga, la muñeca eléctrica.

Actualidades.—Gran cinematógrafo. Sesiones desde las cuatro de la tarde.—Preciosas películas.—Espectáculo culto y creativo.

Palacio de proyecciones. (Fuencarral, 125. Sesiones cinematográficas todos los días de 5 á 11. Siempre novedades, cambio todas las semanas en todas las series.—La jsta aragonesa por los pequeños baturos, Amadita Muñoz y hermanos Gómez, los días festivos desde las tres.

Establecimiento Tipográfico, Viento núm. 1.

fresco de la noche en el aposento, dispó todos sus temores.

Apoyado en el borde de la ventana, me contó lo que sigue:

—Ayer hablamos de los más afamados viñedos de Rbingan, me dijo.

Aun cuando no he recorrido jamás este país, mi espíritu se preocupó sin duda, y el vino espeso que hemos bebido dió un color sombrío á mis ideas.

Lo que causa mayor asombro, es que yo me imaginaba en mi sueño que era el burgomaestre de Welche (aldea vecina), y me identifiqué de tal modo con este personaje que te podría hacer su descripción como la de mí mismo.

—Ese burgomaestre era de mediana estatura y casi tan grueso como yo.

Llevaba la casaca con grandes faldones y botones de latón; á lo largo de las piernas llevaba una carrera de botoncitos de cabeza de turco.

Cubría su calva cabeza un sombrero de candel; en fin, era un hombre estúpidamente grave, que no bebía más que agua, extremadamente aficionado al dinero, y que no pensaba más que en aumentar sus propiedades.

Al vestirme con el traje de burgomaestre, me poseí también de su carácter.

Si hubiera podido conocerme, yo, Hippel, me hubiera despreciado yo mismo...

¡Qué burgomaestre tan animal era!

¡No vale mucho más vivir alegremente y reirse del porvenir que amontonar escudos y destilar bilis?

Pero en fin... héme transformado en burgomaestre.

Me levanto de la cama, y lo primero que me inquieta es saber si los operarios trabajan en mi viña.

Para desayunar me cojo un mendrugo de pan.

¡Un mendrugo de pan! ¡es necesario ser ladrón, avaro!

Y yo que me como todas las mañanas una chuleta y bebo sendos tragos!

En fin, lo mismo da, tomo, es decir, el burgomaestre toma un mendrugo de pan y se lo mete en el bolsillo.

Encarga á su anciana ama de gobierno que barra el aposento y que prepare la comida para las once, si no me equivoco, una sopa y unas patatas.

¡Una comida miserable!

Pero eso no importa... sale.

Podría hacerte la descripción del camino de la montaña, me dijo Hippel, parece que lo estoy viendo ahora.

¿Es posible que un hombre en sus sueños

pero el cadáver no hizo el más pequeño movimiento.

Bien pronto estuvo toda la cara cubierta y el alma desconsolada no pudo auventarlas!

Permaneció allí, durante unos minutos que para ella eran siglos.

Entonces empezaba su condenación.

Transeurrió una hora: el calor iba siempre en aumento.

Ni un átomo de aire, ni una nubeilla en el cielo.

Apareció una cabra entre las ruinas, ramoneaba la hiedra y las yerbas silvestres crecían entre aquellos escombros.

Al pasar cerca de mi pobre cuerpo, dió un salto de costado, luego volvió, abrió sus grandes ojos con inquietud, olfateó en derredor de mí y prosiguió en caprichosa peregrinación por encima de la cornisa de un torreoncillo.

Un pastorcillo que la vió, corrió para hacerla salir de aquel sitio, pero al ver el cadáver, dió un gran grito y echó á correr con todas sus fuerzas hacia el pueblo.

Transeurrió una hora, lenta como la eternidad.

Al fin se oyó un cuchilleo y ruido de pasos detrás del recinto y mi alma vió subir lentamente al señor juez de paz, seguido

Esta es la hora en que la música celeste halaga el oído del soñador, y despierta en su alma la armonía de las esferas invisibles.

Entonces corren las ratas, el mochuelo despliega lúgubre sus alas de plumión y pasa silencioso por encima de nuestras cabezas.

—Es la una, dijo mi camarada, y si queremos proseguir mañana nuestro viaje es preciso entregarnos al descanso.

Hippel se levantó bamboleándose.

La vieja nos condujo á un aposento donde había dos camas y nos deseó un buen sueño.

Nos desnudamos.

Yo me quedé el último para ruatar la luz. Apenas tuve tiempo de observar que su respiración se parecía al rugido de la tempestad.

Yo no pude pegar ojo; mil extrañas figuras daban vueltas en torno mío.

Los gnomos, los diablillos, las hechiceras de Walpúrgis ejecutaban en el techo su danza cabalística.

Singular efecto del vino blanco.

Me levanté, encendí la luz, y arrastrado por una irresistible curiosidad, me acerqué al lecho que ocupaba Hippel.

Tenía la cara encendida, la boca entreabierta, la sangre hacía latir sus sienes, y

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos OLÓZAGA, NUM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la vida —Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 Marzo, 1 y 20 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Co omba, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela y Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

COMPANIA ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

FABRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (VIZCAYA)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametalladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia, Montalbán, 3, Madrid,

Ó A LA FABRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

Claudio Coello, 46.—Teléfono 2 067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Barcelona-Manila

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA.

Propietaria de las marcas MES O. CAVITE, MALARON, LA PRINCESA

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de los Tabacos, á precios siguientes:

CIGARROS	CANTIDAD de los envases	VALOR de la Unidad	CIGARROS	CANTIDAD de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la Unidad
Imperiales.....	25	0 60	Exquisitos.....	5	12 50	0 20
Regios.....	25	0 55	Princesas.....	50	0 50	0 20
Excepcionales.....	25	0 50	Conchas.....	100	0 20	0 20
Regalia Antonio López.....	50	0 40	Clementes.....	00	15 7	0 10
Gabala.....	50	0 35	Segundo habano.....	500	0 00	0 10
Regalia Filipina.....	50	0 35	Tercero habano.....	500	0 00	0 10
Cazadores imperiales.....	25	0 40	Quinto habano.....	500	0 00	0 10
Cazadores.....	50	0 35	Segundo cortado.....	500	0 00	0 10
Orientales.....	50	0 30	Tercero cortado.....	500	0 00	0 10
Brevas imperiales.....	50	0 30	Señoritas.....	200	10	0 10
Media regalia.....	50	0 25				

10 EL BURGOMAESTRE EMBOTELLADO

movía los labios como si quisiera hablar. Me mantuve mucho tiempo inmóvil; hubiera querido penetrar con mi mirada en el fondo de su alma, pero el sueño es un misterio impenetrable como la muerte guarda sus secretos.

Tan pronto la fisonomía de Hippel expresaba el terror, como la tristeza, como la melancolía; á veces se contraía como si fuera á llorar.

Aquella cara bonita, hecha para reír siempre, tenía un carácter extraño bajo la impresión del dolor.

¿Qué pasaba en el fondo de aquel abismo? Yo bien veía que algunas olas agitaban la superficie, pero ¿qué causa producía aquellas profundas conmociones? De repente mi amigo se levantó, abrió los ojos y vi que los tenía en blanco. Todos los músculos de su rostro se estremecieron, su boca al parecer quería lanzar un grito de horror...

Luego volvió á caer sobre la cama y of un sollozo.

—Hippel, Hippel! grité echándole un cántaro de agua en la cabeza.

Gracias á esto despertó.

—¡Ah! dijo, Dios sea loado, estaba soñando.

—¡Soñabas!

11 EL BURGOMAESTRE EMBOTELLADO 15

pero de repente sentí como si descargaran una maza sobre mí, caí detrás de un lienzo de pared, y comprendí que estaba sufriendo un ataque de apoplejía.

Entonces se apoderó de mí una sombría desesperación.

Yo muero, me dije á mí mismo; el dinero que he atesorado á costa de tanto trabajo, los árboles que he cultivado con tanto esmero, la casa que he construido, todo está perdido, todo pasa á mis herederos.

Esos miserables, á quienes no hubiera querido dar ni un kreutzer, van á enriquecerse á mis espensas.

¡Oh! traidores, mi desventura labrará vuestra felicidad... sacaréis las llaves de mi bolsillo, os repartiréis mis bienes, derrocharéis mis tesoros... y yo... yo... presenciare esa devastación; ¡qué horrible suplicio!

Sentí como el alma se separaba de mi cuerpo y permanecía en pie al lado del cadáver.

Esa alma de burgomaestre vió que el rostro del cadáver estaba azulado y las manos amarillas.

Como hacía mucho calor y corría por la frente el sudor de la agonía, vinieron á posarse sobre la carne grandes moscas, y hasta hubo una que se metió en la nariz...

EJERCITO Y ARMADA

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

A los que se suscriban por un semestre se les regalará un ejemplar de EL SITIO DE BALER.

EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS
POR
DON SATURNINO MARTIN CERESO
CAPITAN DE INFANTERIA, JEFE DE AQUEL DESTACAMENTO

Un tomo de 275 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 8 pesetas en rústica y encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146 Madrid, al Depósito de la Guerra, ó á esta Redacción.

ANTEOJO ASTRONÓMICO TERRESTRE

Se vende uno nuevo y de gran potencia garantizado.—Diámetro de la lente 108 milímetros. EN ESTAS OFICINAS SE DARÁ RAZON

14 EL BURGOMAESTRE EMBOTELLADO

pueda crearse un paisaje tan parecido á la realidad?

Veía campos, jardines, praderas y viñedos. Y o pensaba; este pertenece á Pedro; este otro á Jaime, este otro á Enrique; me detenía delante de algunas de aquellas parcelas, diciéndome: «Diablo, el t rébol de Jacobo es soberbio; y más adelante: Diantre, este trozo de viña me convendría mucho.»

Pero mientras esto tenia lugar, sentía una especie de aturdimiento, un dolor de cabeza inexplicable, y apresuré el paso.

Como la mañana estaba algo avanzada, de repente se levantó el sol, y hacía un calor excesivo.

Seguí un senderito por el que se subía, á través de las viñas, hacia la vertiente de la cuesta.

Aquel sendero iba á parar detrás de las ruinas de un antiguo castillo, y yo veía mis cuatro fanegas de tierra.

Me apresuré á llegar á ellas.

Al penetrar en las ruinas del castillo yo estaba sofocado; me detuve un momento para tomar alientos; los oídos me zumbaban y el corazón se quería salir del pecho latiendo violentamente.

El sol abrasaba.

Quise emprender nuevamente mi camino;

11 EL BURGOMAESTRE EMBOTELLADO

—Si, querido Ludwig, y te doy las gracias por haberme despertado.

—Está muy bien, pero vas á contarme lo que soñabas.

—Si... mañana... déjame dormir... tengo mucho sueño.

—Hippel, eres un ingrato, mañana ya lo habrás olvidado todo.

—¡Canario!—replicó—tengo sueño... que no puedo resistir...

—¡Despierta!

—¡Déjame... déjame!

Yo no quise soltar la presa:

—Hippel, volverás á soñar, y esta vez te abandonaré sin compasión.

Estas palabras produjeron un efecto admirable.

—¡Volver á soñar! exclamó. Y saltó de la cama.

—¡Pronto, la ropa! ¡mi caballo voy á partir, continuó. Esta casa está maldita. Tienes razón, Ludwig, el diablo habita sin duda entre estas paredes. ¡Vámonos. Se vistió precipitadamente.

Cuando hubo terminado le detuve.

—Hippel, le dije, ¿á dónde quieres que vayamos? No son más que las tres de la mañana; tranquilícmonos.

Abrió una ventana, y penetrando el aire